 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 1 de 47</p>

ACTA: 109

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.

FECHA: JULIO 19 DEL 2023

LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 19 de Julio de 2023 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.


Acta 092 de 2 julio 2023

4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO - METROLINEA

CITADOS

Dr. YOLIMA ESPINEL BLANCO - Gerente
Dr. FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ - DTF



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 47

INVITADOS:

ÁREA METROPOLITANA

- Personería municipal – Sandra Marcela Afanador
- Contraloría Municipal

Dr. FREDDY CUBIDES – Gerente de Metrocinco Plus S.A.

Sr. YESID TORRES VILLAMIL Gerente FLOTAX S.A.

Sr. LUIS FERNANDO SÁNCHEZ – Gerente de Cotrander

UNITRANSA

SINDICATOS

HELI FIALLO OVIEDO

Lideres:

Sr. WILLIAN SÁNCHEZ CORTÉS

Sr. ÁLVARO BAUTISTA

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.

6. Propositiones y varios.


A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 47


BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	11
CONCEJALES AUSENTES	08

La Secretaria General (E) deja constancia que el Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** llego en el segundo punto, **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** llego en el tercer punto, **LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** llegaron en el cuarto punto.

La Secretaria General (E) deja constancia que el Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** No asistió a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta a La Secretaria General (E) que continúe con el orden del día.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 47

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	12
CONCEJALES AUSENTES	07

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 47

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria General (E) informa que se encuentra el **ACTA 092 DEL 02 DE JULIO DE 2023**.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si esta acta fue enviada a todos los correos de todos los corporados

La Secretaria General (E) expresa: "Si señor presidente, se envió a los 19 correos de los corporados"

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si ese día asistieron todos los Honorables Concejales

La Secretaria General (E) expresa: "Señor presidente el día 02 de junio del 2023, No asistieron los Honorables Concejales **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**".


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el **ACTA 085 DEL 26 DE JUNIO DE 2023**, se abre la discusión, así mismo le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

El honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente para solicitarle permiso para no votar esta acta, razón de que no pude venir por motivos personales".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el permiso.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 47

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: "Solicite el uso de la palabra para pedir permiso no votar esa acta porque no me encontraba en la ciudad, muchas gracias".


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el permiso.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** continúa en discusión el **ACTA 092 DEL 02 DE JULIO DE 2023**, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 092
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PERMISO PARA NO VOTAR
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 7 de 47</p>

MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PERMISO PARA NO VOTAR
VOTOS POSITIVOS	11
CONCEJALES AUSENTES	06
PERMISO PARA NO VOTAR	02

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día

CUARTO PUNTO: DEBATE DE CONTROL POLÍTICO - METROLINEA

CITADOS

Dr. YOLIMA ESPINEL BLANCO - Gerente
Dr. FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ - DTF

INVITADOS:

ÁREA METROPOLITANA

-Personería municipal – Sandra Marcela Afanador
-Contraloría Municipal

Dr. FREDDY CUBIDES – Gerente de Metrocinco Plus S.A.
Sr. YESID TORRES VILLAMIL Gerente FLOTAX S.A.
Sr. LUIS FERNANDO SÁNCHEZ – Gerente de Cotrander

UNITRANSA

SINDICATOS

HELI FIALLO OVIEDO

Lideres:

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6497550 Fax: 607 6497550 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 47

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Siendo citados hoy para este debate control político le agradezco tomar atenta nota doctora Yolima Espinel Blanco gerente de las diferentes inquietudes, solicitudes que van a hacer los honorables concejales para dar la respuesta y la comunidad que va a intervenir, iniciamos este debate con las intervenciones de las diferentes entidades y comunidad en general, se encuentra en el recinto el doctor Freddy Cubides gerente de metro 5 plus, se encuentra el señor Yesid Torres Villamil gerente FLOTAX S.A., se encuentra el señor Luis Fernando Sánchez gerente de Cotrander, representante Unitransa, representante de los sindicatos, Heli Fiallo Oviedo el señor William Sánchez Cortés, es tan amable pasa para su intervención y se prepara al señor Álvaro Bautista".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al director de cultura taxi **WILLIAM SÁNCHEZ CORTÉS**.

El director de cultura taxi **WILLIAM SÁNCHEZ CORTÉS** saluda a los presentes y expresa: "Mi nombre es William Sánchez Cortés director de cultura taxi, comité de metropolitano de movilidad con un equipo de trabajo en Floridablanca hace 12 años, en la cual hemos tenido inconvenientes en nuestra industria de taxi por la falta de organización, falta de cumplimiento a lo que se inició con el proyecto Metrolínea en su inicio, que desde su inicio fue un fracaso público, fracaso porque empezó por la cola no empezó por la cabeza, nosotros los ciudadanos llamamos cola es que empezó por el sur donde hay poca influencia de pasajeros de estrato 1 y 2 que son los que no tienen vehículo, que son los necesitan moverse en la ciudad con un transporte seguro, rápido, eficiente a sus trabajos que son una fuerza trabajadora de la comunidad, tenía que haberse empezado por el norte donde está más influencia de comunidad en ese sentido para que Metrolínea haya sido exitoso en su solvencia económica para sostener todos los pagos que tengan que hacerlo, para evitar lo que hoy día sucedió que es algo caótico que tiene la ciudad vuelta nada, porque debido a su a su falla, sí de su proyecto los hicieron los intelectuales de ese tiempo se equivocaron con haber sacado el servicio de bus convencional de muchos sectores del área metropolitana e implementaron un servicio de Metrolínea con unos alimentadores en su parte operativa mal organizado, dejaron muchos espacios donde la comunidad no estuvo de acuerdo o no estuvo realmente, no hubo facilidad para su transporte en su tiempo correcto de lo que es para su trabajo las horas pico o sea una parte mal operativa, la parte operativa fue algo caótico para ese servicio de Metrolínea, en las cuales acabó con el servicio público de buses, como lo acabó también con el servicio de taxis por su alto índice de estructura en la cual nos quitó la



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 47

movilidad porque nos embotelló sí, nos destruyó unas vías más rápidas y esa falta de frecuencia de los buses de alimentadores dañó el servicio mismo de Metrolínea. También hubo falta el compromiso de los servidores públicos con todo respeto, la alcaldía, los concejos, la gobernación todo lo que tenga transporte porque sabe que el servicio público es un servicio protegido por el estado y no lo hacen, hacen caso omiso sí, le dan miedo contrarrestar la ley 337 del 96 y la misma ley de 1959 donde dice que el servicio público es protegido por el estado, cómo van a hacer un proyecto de un Metrolínea si el mismo es del estado, si el mismo estado no lo va a proteger sabemos que son propietarios en la parte operativa privados, pero sí el servicio público de placa blanca es un servicio público entonces mi recomendación como ciudadano con todo respeto es que las entidades gubernamentales concejos, alcaldías y todo lo que tenga que ver con el servicio público protejan esta industria para que si en este caso que llega a volver el Metrolínea, un sistema masivo a la ciudad no tengan la misma falla sino va a ser peor o igual, que sacamos con que haga inversiones de miles de millones de pesos a un sistema masivo para la próxima fase, si no van a suturar las falencias pasadas y eso tiene que ver con la falta de control, la falta de autoridad de sus gobernantes desde los concejos en adelante para culturizar a la gente que es un servicio del pueblo para el pueblo y su servicio público, un servicio del estado en la cual todos tenemos que culturizarnos a tomar ese servicio, a cuidar nuestra ciudad, a cuidar la movilidad para ese sentido, genera salud, seguridad hoy en día en Floridablanca no hay autoridad del transporte hay un caos, se acabó y se acabó todo, no hay una dirección de tránsito eficiente en la zona de Cañaveral, nosotros los taxistas transportamos gente de todos los estratos y digamos de cuenta que hay muchos que llegan a las clínicas y pierde la cita médica, los médicos no llegan aquí para la cirugía porque hay un caos en Cañaveral, falta de autoridades de falta de control a la movilidad, falta de sentido de sentido de pertenencia por nuestra ciudad de los Florideños estamos subiendo por eso, entonces esa es mi queja como ciudadano y como transportado servicio público, espero que ustedes tengan en cuenta esos puntos, falta de autoridad, de todo el compromisos ciudadanos como los servidores públicos, que veamos que nuestra ciudad Floridablanca tenga ese control como hace unos años, que tenga un pico y placa, porque ellos tienen pico y placa en la ciudad Floridablanca ¿cuál es el mismo pico y placa? si pasan miles de vehículos por minuto en autopistas, la mayor índice de accidentes y muertes ha sido en Floridablanca ¿Qué sucede con eso, donde está el problema?, los mismos gobernantes no están haciendo un control a la movilidad, no están pendientes de la estructura, no están solventando los recursos para la dirección de tránsito, la dirección de tránsito es obsoleta, no tiene una sola grúa, no tiene pie de fuerza, entonces



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 47

que hacemos si la dirección de tránsito que están mediocres, no puede ser por el director si no porque de pronto no hayan recursos para esa entidad que debe ser la imagen de nuestro municipio de Floridablanca”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente no sé por qué pero desafortunadamente siempre que se permite la intervención de la comunidad algunos entran a hacer pronunciamiento sin conocer a veces la historia, yo por lo menos el señor que está interviniendo con todo respeto hasta ahora lo veo en un debate de Metrolínea, yo le quiero decir que yo llegué aquí en el 2012 porque es que él dice además quiero justificar mi interpelación, que ningún organismo del estado ha hecho nada y nombra los concejales, los nombró yo quiero decirle yo aquí hice dos cabildos abiertos por el tema de Metrolínea yo llegué en el 2012, Metrolínea autorizó, se autorizó que ingresara al municipio en el 2004, creo que ninguno de los que estábamos acá éramos concejales cuando eso basado en unos documentos compes que nada de esos documentos compes está cumpliendo, es más cuando llegué en el 2012 yo creo que en el 50% de los documentos compes estaba cumpliendo porque Metrolínea estaba pensado como una troncal que es la autopista Piedecuesta – Bucaramanga pasando por Floridablanca obvio y alimentadores, así se vendió el producto no estaban pensados los tales padrones que son los que usted dice que acabaron con las vías con toda razón, con toda justificación porque yo también lo mencionaba acá, entonces nosotros aquí sí hemos dado los debates nosotros aquí desde el 2012 y antes de ser concejal cerramos la entrada a la Cumbre por ambos lados por el pésimo servicio, pero más que todo porque nos quitaron 12 rutas de transporte que tenía la Cumbre 12, no nos dejaron sino una, pero Metrolínea no llenó ese vacío que dejaron los transportes convencional, pero aparte de eso por qué porque no se socializó ni contó con la comunidad, pero tampoco un estudio técnico imagínese el estudio lo hacen triangulado entre una universidad y otra que fue la universidad de Tunja cuando ellas no conocían la movilidad del área metropolitana de Bucaramanga, yo conozco la historia porque genera el debate y lo he generado pero no se cansa de que hayan oídos sordos de parte de las autoridades como usted lo dice, pero también la falta también de respaldo de la comunidad de muchas ocasiones, entonces simplemente pedirle el concejo sí lo hemos hecho no solamente yo la gran mayoría de concejales, pero usted mira los candidatos ahora la alcaldía o la gran




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 47

cantidad son como 10 y los del concejo solo critican las obras que ahí se vienen haciendo el municipio de una u otra manera pero no entran a hablar de la UIS de Floridablanca por qué no lo han abierto, no entran a hablar de Metrolínea de pésimo servicio y que nos están prestando, o sea, ahí sí como el cuento “nos metieron gato por liebre” nos están prestando el servicio supuestamente con la misma ruta convencionales, la misma rutas convencionales o sea la misma busetas, supuestamente Metrolínea era cambiar, bajar la contaminación conductores graduados en competencias, mejorar la movilidad, reducir los tiempos y estamos con la misma busetas y entonces, pero entonces qué pasa los recursos que están recogiendo quedarte fortalecían al empresario del transporte hoy están es para pagar una nómina exorbitante y crear burocracia, nosotros los debates lo hemos dejado acá, yo creo que si hemos dado desde el 2012 que yo estoy acá unos 100 debates son poquitos de Metrolínea, pero fue un tema que nació muerto que no tuvo planificación o planeación pero presidente para no alargarme porque yo no estoy dando el debate y saltándome como el orden del día que primero lo tienen los que están viniendo, pero yo digo esto es para que por favor los que van a seguir interviniendo respetuosamente le sugiero que entonces primero nos documentamos y pidamos las actas del concejo cuántos debate ha dado el concejo y quién han intervenido el concejo y quién han sido citantes de estos debates para que sepan si sí hemos debates de Metrolínea o no, para después salir a decir el concejo no han hecho nada o el concejo no ha hecho, simplemente quise pedir la interpelación pero quise también contextualizarlo un poquito para que usted supiera que si hemos estado enterados y que si hemos dado la pelea, pero el gobierno nacional desafortunadamente es un mandato que nos metieron a unas ciudades que no teníamos la necesidad de un transporte masivo, presidente muchas gracias por la interpelación y ofrezco disculpas pero quería como dejarle claro el tema que sí hemos hecho los debates en el concejo, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al señor **ÁLVARO BAUTISTA**.


El señor **ÁLVARO BAUTISTA** saluda a los presentes y expresa: “Primero que todo, mi nombre Álvaro Bautista veedor nacional defensor del tesoro público y defensor de los intereses y de los bienes del pueblo, señora gerente con todo respeto le pido que haga el favor y se haga aquí al frente y tome anotaciones de lo que la gente está hablando y no esté chateando allá y no está tomando anotaciones de nada, el debate es contra usted entonces que haga el favor y tome nota de lo que nosotros estamos hablando, con todo respeto le pido



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 12 de 47

su merced, entonces primero que todo entonces, como ya les dije la base mía y fundamentales trabajar contra la corrupción Metrolínea es el foco de corrupción que existe acá en esta empresa, desde ya con algunos señores concejales vamos a empezar a trabajar sobre esto, qué es lo que yo pido el exterminio total para la empresa Metrolínea, el exterminio ¿por qué? porque solamente se pide dinero para mantener una burocracia política suya, una rosca y a unos conductores de corbata blanca como siempre lo estoy diciendo, entonces el presupuesto nosotros el pueblo que somos los que mandamos, somos dueños de Colombia del presupuesto, dueños de todo no vamos a permitir de que el estado, nosotros el estado somos el pueblo no es el gobierno, ni el ministerio somos nosotros el pueblo me pondré al frente de que los otros el estado no le debemos ir los estados más a ustedes, para qué sirven esas chatarras de buses que tienen, cuál es el servicio que está prestando, como quedan votados los pasajeros en las calles, se iban incendiando los buses en la calle ¿por qué? porque no tiene servicio porque no hay que pagarlo, entonces necesitamos un servicio moderno, nosotros el pueblo colombiano necesitamos es un servicio moderno pero aquí para qué queremos esas cuestiones, entonces ya señora gerente señores del concejo y pueblo en general me voy a poner a recoger firmas y necesito para que se haga el exterminio de esta empresa, ese es mi enfoque y ese es el enfoque que tenemos que tener los señores concejales que también son del pueblo y son los que tienen que fiscalizar todo lo que es el presupuesto vamos a dar un fin total y único para acabar a Metrolínea y esta burocracia, cuál es mi idea principal que, el transporte tradicional vuelva a Colombia no solamente acá para el área metropolitana sino para Colombia, porque al sistema tradicional no tenemos que darle dinero ni tenemos nada, no hay burocracia política ni corrupta en los transportes tradicionales y ahí sí le estamos dando de comer a mucha gente, a muchos conductores te conozco, que Metrolínea los acabó, empresas que acabaron y muchos conductores que trabajan en esa empresa están viviendo en una habitación, en una habitación entonces si volvamos al transporte tradicional le vamos a dar empleo a mucha gente del pueblo de verdad, como le dije anteriormente perdón en la redundancia a ellos no hay que darles nada, ellos no están pidiendo plata del estado de nosotros, ellos mismos mantiene su buses y mantiene sus empresas en óptimas calidades, que tenemos que colaborarles sí para que se modernice el transporte, se moderniza pero ellos ponen todo los únicos que tenemos que nosotros como pueblo es mantener las vías arregladitas nada más, no necesitamos más nada, ellos no necesitan más nada, porque la empresa es de ellos y ellos si ven por el pueblo, entonces señor presidente y señores concejales vamos a ponernos de frente y de lleno en contra de Metrolínea para su extinción total y vamos a apoyar el




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 47

sistema tradicional que es del pueblo vamos a darle de comer a muchos niños que están aguantando hambre, entonces ya sabe la misión que yo personalmente me enfrentaré como veedor nacional y defensor de tesoro público la misión mía es esa, trabajar con ustedes y con el pueblo porque todos somos pueblos, gracias muy amables”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al señor **HELI FIALLO OVIEDO**.

El señor **HELI FIALLO OVIEDO** saluda a los presentes y expresa: “Nuestra fiscal del sindicato NSTT que se hace presente y viene acompañando a la gerente de Metrolínea y esto demuestra que somos un sindicato que apunta al desarrollo de la empresa, de la ciudad no somos un sindicato contestatario, ni tradicional a los sindicatos que protestan porque sí o porque no, en este momento agradezco la invitación al concejo por darnos la posibilidad de expresar lo que estamos viviendo en cuanto a la crisis de Metrolínea y que está afectando a muchos trabajadores, 60 familias aportas de una crisis que no es culpa de nosotros, sino culpa de las malas administraciones que han venido pasando por Metrolínea S.A. el ente gestor, al igual que las administraciones municipales que no han hecho frente para dar solución y sobre todo para mejorar el servicio para prestar una calidad en el transporte a lo que es la comunidad sobre todo los municipios de Piedecuesta, Floridablanca y Girón que ni siquiera ha tenido el servicio, cada día hemos venido disminuyendo o viendo cómo se disminuye la prestación de este servicio y hasta el momento ninguna administración ha dicho hasta ahora qué hacer, cómo hacerlo, cómo solucionar la crisis, cómo solucionar el problema que viene desde muchos años atrás, esto no es nuevo y ahora que estamos en campaña muchos son los que nos están llamando para participar, no lo digo porque ustedes nos hayan llamado pero sí hay muchas personas que están apostando a ser elegidos en las próximas elecciones y ahora sí se acordaron y se dio cuenta que Metrolínea existe, se dieron cuenta que la ciudadanía está afrontando una situación difícil en lo que es la movilidad como usuarios de transporte público, queremos dejar acá ante el concejo cuáles son nuestras expectativas dado que Metrolínea está en un momento de posible liquidación que es lo que se viene ventilando y desde hace más de 2 años, ya se viene gestando la creación de un posible gestor nuevo, una posibilidad administración nueva y que hasta el momento no la han dado a conocer, nos han venido diciendo que Metrolínea no se liquida, que Metrolínea va a seguir eso es una falsedad ya hoy en día, ya todo el mundo está murmurando y todo el mundo está hablando de la liquidación de Metrolínea y que entre un nuevo gestor, y nosotros



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 47

como sindicato le estamos pidiendo a los señores alcaldes, al gobierno nacional que hacen parte de la junta directiva de Metrolínea que a los trabajadores no nos dejen abandonados y menos cuando hemos metido el pecho, el hombro para sacar adelante lo que hoy todavía queda de Metrolínea y que hemos venido defendiendo desde las bases pero que nosotros no depende la situación que hoy tiene, pedimos que seamos tenidos en cuenta en la sustitución patronal del nuevo ente gestor que se va a crear o que se crea o de quien vaya administrar, igualmente que se respeten todos los derechos de los trabajadores como es debido y como dice la constitución, que nos hagan partícipes en todas las decisiones que se tomen en la mesa de trabajo, en las cuales nos han dicho que nos dan participación pero se queda en el aire esas palabras porque hasta el momento no hemos tenido la primera invitación para participar y si no la tenemos nosotros los trabajadores mucho menos las administraciones locales fuera de Bucaramanga, mucho menos la comunidad entonces nosotros como sindicato SNTT sindicato de los trabajadores del transporte a nivel nacional, estamos respaldados por una junta de dirección nacional y estamos respaldado por organizaciones internacionales estamos solicitando la participación de todo lo que aquí se defina a la creación de ese nuevo entes gestor y que sean respetados nuestros derechos y que sean respetados las antigüedades inclusive de los trabajadores porque no sabemos ni siquiera qué va a pasar con los trabajadores que ya están en una crisis psicológica y mental, algunos ya han tenido que pasar por tratamientos médicos, por tratamientos psicológicos y esto está afectando inclusive de las familias, el pensar que se van a quedar sin ingreso para el sustento de la familia, para el sustento de sus hijos, entonces les dejen esa inquietud y una vez más les agradezco la invitación espero que no sea la única, porque la crisis continúa y sobre todo les pido señores concejales que estemos atentos a la prestación del servicio porque realmente estamos graves, no tenemos flota en cuanto al sistema hoy estamos viviendo prácticamente del sistema convencional y ese sistema convencional a nosotros no nos está sirviendo como es debido, no se están cumpliendo los protocolos, no se está cumpliendo las rutas como según se venían haciendo antiguamente, hoy por hoy por ejemplo Floridablanca no cuenta sino con unos cuantos buses, los cuales no son suficientes para prestar el buen servicio acá en solamente en el casco antiguo de Floridablanca mucho menos en los alrededores, entonces y las personas los ciudadanos son los que sufren, los que tienen una cita por ejemplo en las clínicas por los lados del Ardila Lule en Cañaveral normalmente llegan tarde porque siempre se quedan esperando el bus con una frecuencia que están demasiado largas de 45, 50, 60 minutos y a veces ni llegan ¿por qué? porque no hay la flota suficiente para prestar este servicio, entonces qué tiene que hacer el ciudadano



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 47


recorrer al mototaxi o al pirata que es lo más barato que les puede dar la solución a esa movilidad y los que no tienen con qué pagar, entonces se quedan sin el servicio de la clínica que les dio la cita, sin el servicio de transporte y seguir con el problema de la enfermedad, entonces señores concejales que no sea esta la única ocasión y la única invitación que nos hagan para estar participando, esperamos que las soluciones se den en cada uno de los concejos, en cada una de las administraciones de los municipios que comprenden el área metropolitana, porque hemos visto desde hace tiempos que ninguna de las administraciones están participando de lo que hoy es el ente gestor participaron cuando pudieron comer, pero cuando ya se acabó la repartida ahí dejaron de continuar yendo a Metrolínea a solicitar los puestos y a solicitar las prebendas que se daban antes, entonces señores concejales hagamos control político y estemos pendientes de qué es lo que va a suceder con el nuevo ente gestor y que se respeten todas las condiciones, tanto para los usuarios, como para los trabajadores, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “A usted señor Heli Fiallo Oviedo terminar las intervenciones por parte de los diferentes líderes y verificando que no está la presencia de los otros inscritos, le doy el uso de la palabra al honorable concejal citante Alfredo Tarazona Matamoros”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: “Presidente y compañeros concejales con mucho pesar siento, pues tristeza y entiendo ahora porque éramos tres concejales citantes y decidieron no participar como citantes pero no los culpo sin lugar a dudas qué falta de interés por este debate tan importante, yo le quiero contar al doctor Fiallo no se que se me hizo que esto no es populismo, ni estamos en campaña en favor o mejor aprovechando de la mala administración de Metrolínea, yo llevo 12 años de concejal y en todos los periodos siempre he liderado este tema, lastima que no me pusiera cuidado yo sí le puse mucha atención a la intervención, pero el doctor Fiallo parece que no corresponde al interés que yo le siento a esta problemática tan difícil y hay que ser franco, y recojo, retomo, le compro algunas de las intervenciones que él menciona los malos manejos que ha tenido Metrolínea las prebendas y demás cosas, pero también quiero invitarlo al sindicato a contarle que mi padre fue un líder



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 47

sindical de 30 años y dentro de las cosas y las funciones de un sindicato es eso, es velar porque a hayan unos derechos y lamentablemente él mismo está denunciando, pero aquí yo creo que un poquito tarde después de que ya está en la entidad en la UCI, después de que está ya fue fulminante la manera como hoy está funcionando esta entidad, con todo el cariño y el respeto que merece la gerente, repito y su equipo de trabajo no podemos culparla por cosas que ella ha venido heredando, porque son malos manejos no suyos ni siquiera doctora no la puedo cuestionar porque ni siquiera la conozco, pero sí lo que ha venido pasando inclusive una florideña fue la gerente durante muchos años y con mucho pesar tengo que decir que es triste y lamentable como hoy dentro de todos los debates que se han venido desarrollando, siempre hemos coincidido, no solamente yo varios concejales o todos quizás de que el TPC es la solución y hoy al final del ejercicio cuando ya se dieron cuenta que realmente no lograron sacar adelante este proyecto de transporte, el cual nació muerto porque era una ciudad intermedia en la cual no tenía la capacidad para que fuera realmente boyante ese servicio, entonces acudieron a fusionar con el TPC y obviamente se cuestiona y se critica, pero hay cosas más de fondo que debemos ponerle atención y quiero contarle doctora la gerente de Metrolínea que desafortunadamente la mala información, lo que se escucha los ciudadanos de a pie es que ya no le llaman Metrolínea sino "Petrolínea" que porque Petro va a salvar el sistema, que van a enviar un billón de pesos para todo el sistema del país para poder solucionarlos entonces dentro de las cosas que a mí me inquietan doctora y lo digo antes de leer un cuestionario que se lo pase hace algunos minutos, es que nos cuente de verdad en qué se va a gastar esa plata y a dónde va a ir dirigida porque lamentablemente sabemos cómo fue fuerte y de robusto el servicio cuando inició, cuántos equipos, cuánto parque automotor tuvieron y como lo dicen coloquialmente los transportadores pero lamentablemente también no vino ninguno parece que no hay interés en el tema y se invitaron con tiempo, los días de antelación para que hoy tuvieran acá asiento y pudieran expresar lo que realmente consideran que está fallando en este sistema, pero hoy quiero decirles que este servicio de Metrolínea de manera coloquial está motoreado como conductores o un dueño de un camión, está motoreado de un bus más directamente pero con mucho pesar repito antes de leer un cuestionario que tengo si quiero que de manera directa doctora usted nos diga acá en estrados y que quede en audios, en qué van a invertir esos recursos no podemos seguir gastando la plata en burocracia, no podemos seguir gastándonos la plata en favores políticos, se terminaron la flota, hay menos de 30 buses y usted no me deja mentir y la invito a que nos diga puntualmente cuántos buses hoy están funcionando de Metrolínea pero la carga administrativa, la burocracia laboral que hay



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 47


en esta entidad no se ha mermado, al contrario se ha incrementado doctora eso sí es una exhortación de manera directa porque conocemos que en anteriores administraciones lo hacían de pronto un poco más burdo porque era muy público y muy evidente y aquí frente en el parque ofrecían inclusive, venga ahí hay cps, hay espacio de Metrolínea podemos hacer algo y todos los compañeros saben lo terrible que era esa situación no me refiero a nadie porque no quiero individualizar, a la entidad como tal el mal manejo y la burocracia y el exceso de burocracia estalló, insisto y pongo obviamente en contexto a todos, si se bajaron la flota o de transporte o de buses a menos de 30 coherentemente no consideraría que debe haber menos funcionarios administrativamente y operativamente doctora, no sé en medio de mi ignorancia y quiero que usted me corrija y me ayude porque no me cabe en la cabeza esa situación, no estoy diciendo que hay que fulminar, que hay que echar pero por lo menos debe haber una reestructuración y hay un acta en la cual voy a mencionar en el cuestionario del 2019, que la junta directiva de Metrolínea aprobó que se llevara a cabo esa reestructuración, quiero decirlo aquí públicamente ¿usted conoce esa acta doctora, usted conoce que quedamos o mejor quedó la junta directiva en reestructurar esta entidad, porque sabía dónde venía o qué iba a pasar, cuál era el nefasto desenlace de esta entidad? hoy quiero que lo diga por estrados y voy a bajar un tono la voz discúlpeme porque usted es una dama y yo a veces hablo un poquito duro porque mido 1,82, no vaya a crear que estoy peleando o le estoy faltando al respeto, yo soy grande y gordo, por eso hablo fuerte pero no es que quiera faltarle respeto de ninguna manera, usted es una dama repito para mí las damas es el ser más querido del mundo, del universo, de la familia, de la sociedad entonces por eso pues obviamente me debo a las damas y soy fan número uno de las damas, entonces en ese orden de ideas también quiero que usted nos diga acá y que quede en audio doctora si en el ministerio dijeron con claridad que el concejo de Bucaramanga era el único concejo del área metropolitana que debía dar por terminado este contrato o esta empresa, yo quiero que me lo digan porque he conocido en la banca de un bus como decía un amigo escuché que el concejo Bucaramanga era el que está el responsable o era el mejor el que debía dar por terminado esta situación. Segundo hoy sabemos o yo personalmente conozco que el TPS se fusionó pero yo quiero que usted también nos dé la explicación técnica y además porcentualmente cuánto es el aporte o el apoyo hoy que presta el TPC. Tercero los creadores de los prestadores del servicio informal, no puedo llamarlo de otra manera porque pues son informales, no quiero faltarle el respeto a ese gran gremio es Metrolínea quien lo fundó, quien lo creó quien lo trajo de los cabellos y hizo que los usuarios migraran a este servicio, que ya hoy Metrolínea no lo use la gente porque lamentablemente el servicio es nefasto y con todo



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 47


el cariño y el respeto a su equipo de trabajo y a los demás compañeros, pero el servicio es nefasto y los fundadores y creadores y ese mérito nadie más se lo puede llevar, sino Metrolínea de que existan el servicio y el transporte informal, los mototaxistas, los vehículos, ya sea los taxis cayeron en eso, ya los taxis se paran ahí en bueno en algunos lugares para no identificar y empiezan a ofrecer el servicio, y nunca entendieron Metrolínea y los demás empresas o prestadores de transporte hablo de Floridablanca, pero podría decir que en el área, nosotros no tenemos la cultura de ese servicio, yo recuerdo cuando había una ruta que se llamaba Igsabellar si mal no estoy y Igsatura exacto, igsabellar recorría todo iba casi a todos los barrios del área metropolitana y qué bonito era, porque prestado un servicio y la mayor dificultad para llegar o acceder a este servicio era sacar la manita Ferley desde la puerta de su casa usted hacía esto y el bus le paraba o miento, hoy Metrolínea lo que hizo fue tratar de amoldar un sistema como en Bogotá, cómo se llama transmilenio a una gran ciudad a una metrópolis y traerla a nuestra chiquita ciudad, obviamente fue imposible además el servicio de las personas que viven en el reposo, no pueden de manera directa traer o que venga un bus de Metrolínea hasta el parque, deben hacer uno o dos transbordo no sé cuántos porque pues no he tenido el placer de usar esa ruta del reposo al parque, pues es mucho más fácil esperar la motico los trae por 3.000 o 4.000 pesos me contó alguien estos días no sé si ya le subieron como todo ha subido, pues yo creo que también las moticos subieron para poder llegar en 10 minutos, mientras que ir a prestar el servicio de Metrolínea del reposo deben hacer un transbordo en lagos creo, bueno no sé el T no sé qué el P no sé qué bueno, no me quiero enredar pero sencillamente quiero decirles que para mí sí es muy preocupante y yo ni siquiera estoy en campaña le quiero contar porque yo no voy a aspirar, pero sí llevo 12 años gritando acá desde mi humilde micrófono y del espacio que Dios me dio la posibilidad gracias infinitas a él y que me dieron este voto de confianza para hacer el vocero de las comunidades de la gente, el ciudadano a pie que no tiene el privilegio de poder venir y decirle a la gerente de Metrolínea es descarado lo que está pasando, es lamentable lo que está sucediendo, es un servicio nefasto doctora y equipo, lamentablemente desafortunadamente repito no la culpo, porque usted llegó hace poco pero usted tiene que heredar algunas cosas que han venido manejándose mal, pero hay que buscar una solución no podemos también decir es que yo no fui fue el anterior o fue no sé quién no, cuando uno toma las riendas de una entidad pues uno también tiene que tomar los problemas y asumirlos como propios, yo la invito y los invito a todos es que hagamos un gran frente, me parece importantísimo lo que dijo el señor veedor vamos a luchar porque realmente vuelva a nuestras ciudades el TPC que es el transporte convencional, que es el



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 47

bus de Igsabellar o no sé qué rutas habrán ahora, porque en ese momento yo usaba Igsabellar ya para no sé cuál y no quiero decir que no me monto en bus, lo que pasa de alguna forma gracias a Dios tengo un carrito y eso le da a uno la posibilidad de movilizarse con el mayor tranquilidad, ya entrando en materia quiero leer y repito doctora presente disculpas porque no quise enviarle el cuestionario con anterioridad, porque es la tercera vez que nos quedan mal y entonces frente a eso yo le dije a Nelly lo hablamos con la ingeniera Nelly, ingeniera no le enviamos nada porque de repente ni siquiera pueden venir o no van a venir y quiero agradecerle hoy doctora que haya aceptado esa invitación, de manera especial también al doctor Ferley que sé que debe estar con una agenda súper apretada y valoro el hecho de que nos haya acompañado en este debate, que hoy el debate de Metrolínea más que cuestionar su tarea que pienso que lo hable y al contrario puedo decir lo que lo ha hecho muy bien doctor y lo he celebrado y no me gusta "lamberle chaqueta a nadie" porque es mi amigo y también tengo que decirle yo creo que le están pagando, yo creo que gratis no es entonces debe cumplir con su tarea, pero sin lugar a dudas es lamentable y con cariño porque además tengo varios amigos en el medio del transporte, pero no hicieron presencia y quizás los mayores afectados son los empresarios del transporte que eso esté pasando o no sé si ya tienen la información y de repente nosotros, porque yo siempre hablo es grupalmente como 19 concejales, no conocemos en qué se van a gastar el billón de pesos que obviamente no va a ser todo el billón para Metrolínea, pero si una gran parte o un porcentaje interesante o importante de este valor, quisiera saber en qué se va a invertir supongo yo doy por hecho no sé si me equivoqué nuevamente, porque es autonomía de la administración y en cabeza suya gerente, pero lo más importante sería robustecer nuevamente la flota de los buses, el parque automotor diría yo pero repito eso es autonomía única y directa suya, entonces ya teniendo en cuenta que el preámbulo que logramos en mi intervención, voy de manera directa y contundente hacer unas preguntas doctora, que repito ya se las pase, creo que usted ya las tiene desarrolladas porque usted conoce ampliamente este tema y sin lugar a dudas pueden contestarlos con absoluta tranquilidad, pero sí a los compañeros los invito que pongamos atención y a todos porque todos los 19 compañeros hemos sido juiciosos en cada uno de los debates, pero sí que me ayuden de alguna manera a que leamos esas preguntas y que podamos tener la información de primera mano, como siempre lo he venido diciendo cuando me refiero a Metrolínea, porque nosotros somos los que realmente nos enfrentamos en el buen sentido de la los que nos abordan a decir se acabó Metrolínea qué va a pasar con Metrolínea, qué está sucediendo con Metrolínea y tengo que decirlo y asumirlo el tema de "Petrolínea" se lo inventó fue la gente no nosotros y



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 47

el tema de "Petrolínea" lo han escuchado la gente es en los medios no han tenido la diferencia esta entidad para pasar una circular a informar a los concejos municipales, no sé si a la administración pero nosotros hacemos parte de la junta directiva y yo lo digo incansablemente, deben darnos el valor que merecemos, ayer en un debate pedí el favor y vea que no hubo eco, le dije a prensa que nos acompañaran hoy, pero realmente no tienen interés de pronto por las cosas que pasan en esta corporación, entonces sin más preámbulos voy a iniciar dice lo siguiente "Cuestionario de debate de control político de Metrolínea de los concejales de Floridablanca, yo no estoy hablando a título que espero que me respalden estas preguntas primero dice, frente a la liquidación inminente de Metrolínea ¿cuál plan de contingencia tiene para mitigar el impacto de los usuarios de nuestro municipio? toda vez que ellos necesitan el servicio para poder desplazarse a las diferentes actividades cotidianas de tipo laboral, médico, personales, etcétera, yo sé que la doctora nos va a contestar. Segundo ¿en cuanto al elefante blanco ojo en cuanto al elefante blanco denominado PQP Papi Quiero Piña qué va a pasar?, todo a vez que el presidente de la junta directiva de Metrolínea manifestó en medios de comunicación que no se va a hacer cargo del pago de los acreedores, quedando nuestro municipio sin esta obra necesaria para articular las necesidades de viaje de los residentes de Floridablanca, obviamente me refiero a lo anterior teniendo en cuenta que la inversión de este predio fue cercana a los 5.000 millones sin contar inversiones en la ejecución de obra fallida que todos conocen en Papi Quiero Piña configurándose un detrimento patrimonial y un enorme daño y una necesidad terrible para la movilidad de la comunidad florideña. Tercero, explíqueme a los florideños ¿cuál va a ser la destinación y las acciones que se van a tomar para habilitar este predio, conforme a la destinación específica que tiene este bien inmueble como patio taller y portal del PQP, Papi Quiero Piña?, el servicio público del sistema integrado de transporte teniendo en cuenta las condiciones actuales de los materiales que llevan años expuestos del deterioro inclemente del sol y del agua hecho que nos hace pensar que esta obra posiblemente tendrá que ser demolida, aumentando aún más las pérdidas de los dineros públicos y el daño patrimonial por las decisiones erróneas y equivocadas de la administración de Metrolínea y sin tener un acompañamiento técnico, que eso es lo que deja ver esa falacia y ese error tan grande con falta de planeación de esta obra. Cuarto ¿qué acciones ha tomado usted señora gerente para disminuir los costos de operación, que ya es un secreto a voces la disminución de usuarios, buses e infraestructura del sistema y lo que es peor aun, un servicio que desmejora día a día, además se ha incrementado la contratación de personal ¡jojo! apesar de que la flota bajó disminuyó notablemente la contratación del personal y apoyo de profesionales, continuo




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 21 de 47

y creció a pesar teniendo en cuenta que la junta directiva en el año 2019 aprobó una reestructuración que buscaba todo lo contrario, lo mencione un ratico. Quinto, el gobierno nacional, ojo acaba de destinar una partida de un billón de pesos, un billón de pesos para los sistemas de transporte con el propósito de mitigar el déficit operacional encaminando a mejorar la prestación del servicio para el caso de Metrolínea debería ir encaminado a tener más buses, para que los usuarios puedan contar con Metrolínea de calidad y que satisfaga las necesidades y desplazamiento, además de todos los recursos que se deben hacer nosotros tenemos la obligación como concejales ejercer contra el político, para evitar que pase la triste historia de Metrolínea hoy en día, entonces son cinco preguntas doctora, con el cariño y el respeto que usted me merece, le pido el favor que ahora sí pase adelante, yo sí sé que de pronto no era el trono y la forma como el veedor la invitó a que hiciera parte de una silla que tenga el micrófono para que usted nos acompañe y ojalá nos acompañe a contestar de manera puntual estas cinco preguntas, fueron muy cortitas, pero muy contundentes, le quiero dar gracias nuevamente a la mesa directiva, a ustedes los compañeros concejales a todas las personas que mostraron interés por un gran problema, el cual es Metrolínea y es el transporte de nosotros los florideños, mil gracias y agradezco nuevamente la atención y que Dios los continúe bendiciendo”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Bueno ese debate de control político, ya lo habíamos vivido y para la gerente de Metrolínea si bien yo en el debate anterior había hecho algunas inquietudes, las cuales fueron resueltas, hoy me tomé la tarea de organizar mejor el cuestionario aunque algunas preguntas son muy parecidas a lo que el compañero Alfredo dijo, sin embargo yo sí me quiero centrar en la situación actual de Metrolínea porque si bien el presidente anunció unos recursos para Metrolínea, no los ha autorizado y amanecerá y veremos si esos recursos llegan o no llegan, y cómo llegan, porque pues todavía no sabemos que eso va a tener que generarse un compes o algo, así para poder gestionar o poder ejecutar esos recursos pero mientras eso pasa, si hay situaciones complejas con el tema de Metrolínea, entonces para iniciar quisiera que si bien es cierto las preguntas efectuadas por la señora gerente Metrolínea S.A., en el cuestionario remitido son de rigor, personalmente considero que faltan algunas preguntas importantes y como en este concejo se ha permitido que otros funcionarios indiquen a no



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 22 de 47


contestar y que se dé una solicitud por escrito, hoy sí quiero señora gerente que me responda lo que más pueda usted hoy contestarme y que si va a hacer algunas respuestas por escrito, lo haga como la ley lo pone no como están acostumbrados algunos secretarios en esta administración de no contestar los debates de control político, entonces sí quiero que por favor esto quede claro y la primera pregunta es la siguiente, voy a leerle usualmente la pregunta número cinco el cuestionario: "Remitido y respondido por la señora gerente de una manera tan elegante que ninguno nosotros comprende realmente su dimensión, creería yo y la pregunta es ¿cuál concejo municipal está obligado a liquidar a Metrolínea? según la súper transporte y la respuesta de Metrolínea fue: "cómo se informó anteriormente existe un documento de requerimiento de traslado a quien la superintendencia señala como la autoridad competente para liquidar a Metrolínea S.A." de fecha el 28 de marzo del 2023, donde señala siendo pertinente señalar que dicha normatividad remite a lo dispuesto a los acuerdos municipales de creación de este ente gestor, tratándose de entidades públicas que no sean del orden nacional, por ende en la autoridad local creadora de la sociedad Metrolínea S.A. la competente para definir lo correspondiente, así como para adoptar las medidas contundentes para garantizar las debidas prestaciones del servicio de transporte en su jurisdicción, se adjunta las comunicaciones emitidas por la superintendencia de transporte" leí esta respuesta y haciendo énfasis en la frase "dicha normativa remite a lo dispuesto en los acuerdos municipales de la creación de este ente gestor y teniendo en cuenta que para la creación de Metrolínea S.A. los concejos municipales de los entes territoriales Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta autorizaron los respectivos alcaldes en su momento para suscribir el convenio de cofinanciación y teniendo en cuenta que el sector público", las cosas se hacen como se deshacen que es una frase que aquí pues a veces hace mella, debe el concejo la pregunta es señora gerente ¿debe el concejo municipal de Floridablanca autorizar al señor alcalde para suscribir la liquidación de dicho convenio? estoy preguntando a la señora gerente, ahora bien si eso es así ¿cuáles son las consecuencias para el municipio Floridablanca? y me refiero específicamente al tema financiero, quiero que nos centremos en ese tema financiero, teniendo en cuenta que de acuerdo con dicho convenio la nación asumirá el valor de la infraestructura y no asumirá ninguna manera el valor que se ocasione por reclamaciones y/o demandas, significando esto que el valor de pasivos por concepto de reclamaciones demandas y/o otros derivados de actuaciones contractuales fallidas y aquí tengo que resaltar, se enmarca aquí la obra abandonada por nuestro municipio comúnmente conocida como estación Papi Quiero Piña, estas deberán ser asumidas por los socios, o sea, el municipio de Floridablanca, Girón y



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 23 de 47

Piedecuesta y Bucaramanga ¿debe asumir estos costos? dígame entonces doctora a cuánto asciende hoy en total la deuda de Metrolínea por el concepto de esta reclamaciones demandas falladas, porque sé que tiene muchas demandas Metrolínea que están en proceso, pero yo hoy hablo de hoy cuántas demandas falladas y ¿cuál es el porcentaje y cuál es la suma que debemos asumir el municipio de Floridablanca?, ha manifestado usted el señor alcalde de Floridablanca y me imagino que sí porque el señor alcalde Floridablanca tiene asiento con voz y voto en la junta directiva de Metrolínea S.A. ¿sabe el señor alcalde del municipio de Floridablanca que la ciudad de Floridablanca debe asumir este gasto? esa es la primera pregunta con todos sus derivados. Mi segunda pregunta señora gerente es cuáles han sido sus acciones, evidenciando por favor los soportes documentales para pagar la deuda que tiene la sociedad Metrolínea S.A. con estaciones Metrolínea S.A. y solucionar de raíz la herencia maldita que le dejó el sistema de transporte masivo a la ciudad florideña, a la entrada del municipio una obra inconclusa que genera daño ambiental para la comunidad del barrio la Paz quienes están cansados de quejarse de todos los problemas de salubridad generados en este espacio, los soportes documentales doctora me lo puede hacer llegar por escrito en término lo que diga la norma, porque como lo dije anteriormente por favor aplique la norma colombiana y no aplique lo que hace los funcionarios de este municipio en los debates de control político, que muchas veces ni contestan por escrito, cuando hablo de acciones me refiero mi doctora, ¿ha presentado usted a la junta directiva de Metrolínea ante el gobierno nacional la solicitud de suscribir un nuevo compes que favorezca el sistema integrado de transporte Metrolínea para pagar los pasivos y no trasladarlos a los municipios que aparte de víctimas de decisiones de terceros hay que también tener y meter la mano al bolsillo de los ciudadanos florideños para pagar estas consecuencias de estas malas administraciones? si lo ha transmitido por favor en qué estado está este trámite, un nuevo compes es una negociación de concesionario de estaciones Metrolínea entregándole ese lote o lo que lleva de la obra en parte de pago o una app con inversionistas del sector privado, vender ese lote con lo que lleva construido y pagar parte de la deuda del concesionario y hay muchas otras ideas que se pueden tener, son apenas algunas las medidas que usted señora gerente debe haber explorado y le aclaro que soy consciente que mientras no se resuelva las deudas de las estaciones de Metrolínea, no se podrá disponer del lote, puede por favor informar y documentar para este concejo municipal y sobre todo para que la ciudad florideña conozca bien esta situación y saber si nos toca o no pagar entre todas estas deudas, finalmente doctora le voy a hacer otras preguntas que usted sabe y creo que se la sabe de memoria ¿cuánto recauda hoy la bolsa de Metrolínea, cuál es la



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 24 de 47

distribución de la bolsa porcentualmente hoy, cuántos usuarios tiene el sistema al día de hoy? aclarando que sé que el sistema es flexible y hay días con mayores y otros días con menores demanda de pasajeros, pero más o menos un promedio cuántos usuarios tenemos hoy en Metrolínea. La otra pregunta era, preferible dejar dañar los buses de la empresa movilizamos en un parqueadero que llegar a unos acuerdos con este operador, porque sin conocer los socios se dice que es fue un excelente operador y hoy las consecuencias de esta estación se ven a luz pública, hace poco salió una noticia en vanguardia con las fotos de cómo se están dejando dañar estos buses y ya con esta pregunta termino doctora ¿cuántos funcionarios de planta y cuántos contratistas tiene Metrolínea S.A., qué va a pasar con estos usuarios, son personas con familias que se van a ir a la calle a engrosar las estadísticas de desempleo, hemos pensado qué va a pasar con estas personas? como lo decía aquí el representante de los trabajadores de Metrolínea yo sí creo que debemos estar pensando en estas soluciones de fondo y a mí lo que más me preocupa como concejal, es saber exactamente cuánto nos va a tocar pagar nosotros los florideños por las preguntas que le estoy haciendo, si el señor alcalde tiene un compromiso para que esto se pueda solucionar de fondo, porque es que trae recursos nacionales es lo más fácil y entonces liquidemos y dejemos esa empresa ya con todos los problemas y arranquemos de nuevo, eso sería alguna de las alternativas, pero es que necesitamos solucionar no podemos seguir generando un gasto por las demandas que se tienen en Metrolínea ya falladas y esperar que el gobierno nacional nos mande recursos y volver a arrancar como si nada, yo sí creo que aquí deben haber soluciones de fondo y en cabeza suya como gerente, creo yo que usted cuando llegó a este cargo sabía qué empresa se enfrentaba, sabía qué problemas se daba, pero usted sola no puede solucionar eso es un problema de todos, es un problema del área metropolitana, entonces sí me gustaría que me pudiera dar respuesta ojalá hoy mismo y la que me va a dar por escrito cumplir con los términos de ley, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “A usted honorable concejal, tiene en su orden dice la palabra doctora Yolima Espinel Blanco gerente de Metrolínea para darle respuesta la intervención de los honorables concejales y de los líderes sindicales y líderes y veedores que intervinieron en la mañana de hoy, muy amable”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la directora de Metrolínea **YOLIMA ESPINEL BLANCO**.




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 25 de 47

La directora de Metrolínea **YOLIMA ESPINEL BLANCO** saluda a los presentes y expresa: “Agradecerle la invitación al concejo de Floridablanca por este espacio, no sé realmente la citación porque no veo los concejales o me dirijo solamente a la concejal que está en este momento presente porque hay varias solicitudes, pero pues no veo digamos los concejales o que manifestaron alguna inquietud”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Doctora darle respuesta a las personas que están presentes, ahí están los dos honorables concejales, se levantó uno a contestar una llamada y ahí están los veedores, está el señor del sindicato y los veedores, o sea, las cinco personas que intervinieron están ahí presentes, entonces darle respuesta creo que no intervino nadie más, entonces ellos están presentes pues darle respuesta porque ellos sí están presentes”.


La directora de Metrolínea **YOLIMA ESPINEL BLANCO** expresa: “Okey muchas gracias, iniciar diciendo que teníamos un formulario previo a la citación, al cual pues se le dio respuesta por escrito con unos anexos en función de la información que fue solicitada y frente a las preguntas que han surgido el día de hoy, hay un cuestionario que me entregaron por escrito que es un cuestionario que si bien tiene que ver con mucha información relacionada, ya son preguntas muy puntuales que para poderle dar respuesta pues de manera puntual habrá que verlo por escrito y también en las últimas preguntas que la concejal ha manifestado en este momento sin embargo voy a hablar a manera general y me llevo el listado suministrado y voy a dar la información a manera general. Haciendo un balance de las preguntas y de las manifestaciones que se han dado el día de hoy, todo le apunta a lo mismo qué va a pasar con Metrolínea, que va a pasar con los municipios, que va a pasar con el transporte, qué va a pasar con los recursos, qué va a pasar con los con los funcionarios de Metrolínea, con la planta de Metrolínea, qué va a pasar con el servicio, entonces acá básicamente recapitulando es claro para todos que todo este proceso tiene unos antecedentes, sin embargo este año se dio la condición de que ante un no acuerdo con esos acreedores hay una causal la ley contempla una liquidación ante un acuerdo de pago, cuánto es el monto de esa deuda, lo que está hoy definido y lo que quedó valorado en ese proceso de ley 550 la deuda más grande la tiene como ustedes muy bien lo conocen estaciones Metrolínea por causa de la obra del PQP, el valor de esa deuda fue definido por un juez en un laudo arbitral que ya surgió a todo su proceso, todas las posibilidades de



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 26 de 47


defenderla y demás y hoy ya se ha definido y fue lo que quedó definido dentro de ese proceso de ley 550 acorde a lo manifestado por el juez en promedio son 145.000 millones de capital que era el valor que tenía la obra inicialmente que el contrato que se generó y eso el juez también dentro de su fallo contempló, el reconocimiento de indexación de capital, el reconocimiento de costo de oportunidad de capital y de intereses y de intereses moratorios y demás en el momento que se hacen todo este proceso de ley 550 la valoración a la fecha que fue el proceso de 1550 el año pasado, dentro de ese en el marco de esa ley hay un tiempo un proceso en el cual se define el monto de las creencias y en ese momento quedó definido por 275.000 millones de pesos no solamente la deuda de estaciones Metrolínea, sino todos los acreedores que el juez que el promotor reconoció en el marco del proceso, lógicamente la deuda más grandes es de estaciones Metrolínea sobrepasa el 90%, pero en ese momento cuando se inició el proceso de acuerdo se estaba a esa fecha la valoración de las creencias estaba por el orden de 275.000 millones de pesos que si eso se lleva precios de hoy, pues está cercano a los 300.000 eso es lo que el costo de la deuda que tiene el ente gestor del sistema, ya definido y fallado por un juez, no obstante hay unos procesos que vienen en curso con una probabilidad del 80% de que fallen en contra de Metrolínea y esos fallos están por el orden de 100.000.000 de pesos, entonces si sumamos y tiene una probabilidad alta de que fallen en contra, si sumamos lo que ya está definido por un juez el día de hoy, con lo posiblemente que se pueda adicionar a esas creencias estamos hablando de cerca de 400 mil millones de pesos que es casi medio billón de pesos, hoy la superintendencia de transporte en las diferentes comunicaciones porque todos los actores se están escribiendo entre sí, esto es un problema que no es solo de Metrolínea, no es solo del sistema que tenemos hoy acá en el área metropolitana, es sabido que todos los sistemas del país tienen problemas por la manera como estructuralmente iniciaron y cómo fueron concebidos todos los contratos de concesión, no solo este sistema de pronto fuimos los primeros que llegamos a este punto, pero los otros sistemas están haciendo cola, hoy todos los actores porque acá no es solo Metrolínea y la gerente de Metrolínea, acá hay diferentes en todo este proceso entendiendo que es un transporte público esencial, que es un servicio público esencial, hay diferentes actores lógicamente está lentes gestor que fue constituido para hacer toda la gestión y la estructuración de estos proyectos de la mano con el ministerio de transporte, pero también está el ministerio de transporte, está la humus, está el ministerio de hacienda que gira los recursos, está el ministerio el ministerio laboral, están los municipios y hoy Metrolínea tiene unos accionistas que están conformados por el estado, dentro de los accionistas de la empresa está lógicamente, los cuatro municipios que hacen parte que



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 27 de 47


hacen parte del convenio de cofinanciación en cabeza de sus alcaldes, está también la representación del ministerio de hacienda, del ministerio de transporte y entendiendo que esto es algo estructural que hay que solucionar y que ya llevamos 13 años siendo muy incisivos en los problemas que ya se saben de qué no hay servicio, de que no hay buses, de que no hay manera de cómo se pueda mejorar el servicio entendiendo que todo esto quedó amarrado a unos procesos contractuales de hace 13 años a una tecnología de hace 13 años y que si no se le digamos no se hace una reingeniería y se estructura de una manera diferente, pues nunca se le va a poder dar solución al problema, hoy la superintendencia de transporte lo que está diciendo es a los entes territoriales es que esta solución tiene que ser de fondo y tiene que atender dos principios fundamentales, un principio fundamental es que se tiene que garantizar el uso de la infraestructura que ya fue cofinanciada por la nación, eso es algo que la superintendencia está diciendo en todas sus comunicaciones básicamente, lógicamente pues ellos dan todo un manual jurídico en su respuesta pero básicamente lo que lo que les está diciendo a los entes territoriales es o a los accionistas que hoy tienen o a los diferentes actores que hoy hacemos parte de este problema, es que hay dos opciones una opción es capitalizar este ente gestor entendiendo que capitalizarlo, implica el pago de las deudas, las deudas que ya están definidas y las deudas que posiblemente se vayan a definir y adicionalmente al pago de esa deuda la capitalización implica la destinación de recursos para recuperar la infraestructura que ya está construida, pero que necesita alguna recuperación y garantizar el componente de la flota y la tecnología para poder prestar el servicio, o sea, básicamente esa es una opción que está dando la superintendencia de transporte, cuánto puede llegar a valer eso, más de medio billón de pesos estamos hablando de que habría que capitalizar la empresa alrededor de unos 600 mil millones de pesos, entre todos porque hace parte de la nación, hacen parte de los municipios, hacen parte pues los diferentes actores. La otra posibilidad que da la superintendencia es que se liquida este ente gestor, entendiendo pues que la capitalización es compleja y que requiere de un giro de recursos bastante sólido, pero también está diciendo que si la decisión territorial va a ser acabar esta figura jurídica del que hoy es la titular del sistema, también está diciendo es tengan en cuenta como territorio que tienen que garantizarme dos principios, un principio es que me tienen que garantizar la prestación del servicio, el segundo principio es que tiene se tiene que garantizar el uso de la infraestructura que ya fue construida en una troncal para que sea tendida por un sistema en la modalidad de masivo, en ese sentido si la decisión es liquidar no es la única opción está diciendo la superintendencia, pero si es la decisión que territorialmente se decide, de igual manera territorialmente se tiene que decidir cuál va a ser



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 28 de 47

la figura jurídica que se va a encargar de darle las de hacer toda la gestión que se necesita hacer, porque cuál es el problema hoy tenemos que entender que la movilidad al existir una conurbación de los territorios en los cuatro municipios que hacen parte del área metropolitana, la movilidad también está conurbada, entonces para hoy para un solo municipio decir yo manejo mi movilidad y mi transporte solito como una isla, no lo va a poder hacer sí, hoy la movilidad hoy todos los ciudadanos los viajes son metropolitanos, entonces un municipio hoy no va a poder invertir o darle una solución, solo a su municipio porque tiene que pensar que el usuario que vive hoy en Floridablanca trabaja o estudia Bucaramanga, o que muy probablemente hay personas que viven en Bucaramanga pero que trabajan o estudian acá en Floridablanca o viven en Piedecuesta o sí, entendiendo ese principio lo que la superintendencia está diciendo como territorio, tienen que tener claro que existen hoy dos modalidades de pasajeros, bueno cuatro pero básicamente el problema lo tenemos con la modalidad de el colectivo y la modalidad de masivo, cómo lo van a resolver entendiendo que la solución tiene que darse de una manera metropolitana y por eso es que la superintendencia les escribe a los cuatro alcaldes y de alguna manera les está diciendo como los alcaldes son la cabeza del municipio, pero pues detrás de cada alcalde está su concejo que es el que les aprueba, les autoriza, entonces digamos que todo va enfocado o todas las respuestas van es enfocadas en esa línea a que la solución salga de una manera desde el territorio y lo que les dice es, si la decisión va a ser liquidar, resuelvan qué figura jurídica van a tener para solucionar el tema de movilidad metropolitano o de transporte metropolitano, y si quieren continuar teniendo recursos del gobierno nacional y eso está por ley que es la ley el artículo 2 de la ley 310, lo que hoy se sabe es que se debe tener un ente gestor, sea este con todos sus problemas o sea uno nuevo, pero lo que la ley 310 dice es que si van a existir recursos de cofinanciación desde el gobierno nacional que hoy, la 2294 que es el nuevo plan de desarrollo lo mantiene y lo contempla diciendo que se puede dar él esa cofinanciación del 70 30 se necesita un ente gestor y ahí es donde territorialmente ya pues todas las todos los actores, están diciendo entonces qué hacemos porque si esta figura que está hoy tiene todos sus problemas y tiene toda su la deuda que ya está estipulada y lo que se sabe que puede llegar a valer, pero este ente gestor también tiene unos funcionarios tiene una planta, que como muy lo mencionaron en el inicialmente previo al proceso de ley 550 se hizo una reestructuración, pero esa reestructuración interna también debió garantizarle los derechos a los trabajadores que ya estaban internamente y eso dificultó un poco porque lógico que se hubiera querido si se tenía una planta bajarlo por lo menos al 50% hubiera sido ideal, pero entendiendo que eso es un proceso también con sindicatos y un



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 29 de 47

proceso también en el cual hay que garantizarle derechos ya adquiridos a los trabajadores, ese proceso se dio y hoy se tiene una planta creo que son como de 45, hay seis vacantes hoy están ocupados 47 cargos de la planta directa del ente gestor de Metrolínea y se tiene contratado alrededor de 20 personas como cps, que son los que hacen el apoyo en la operación de las plataformas y de la infraestructura, esto es digamos en hoy qué o sea en contratistas pues 20 personas no suplimos, no alcanza o sea quisiéramos o sea realmente se necesita se necesitarían por lo menos unos 40 o 50 contratistas ¿por qué? porque hoy tenemos infraestructura en los cuatro municipios y hay que garantizar que de alguna manera en los en los tres turnos casi prácticamente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.


El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Gracias presidente disculpas señora gerente, usted menciona algo interesantísimo son 51 personas por ejemplo, usted cuántos son su salario cuánto es el valor que usted devenga por ser gerente de pronto la señora que nos acompaña y de pronto el amigo del sindicato como para tener un promedio de los salarios que hoy se gastan o que se pagan y el monto más o menos, a cuánto asciende, para tener esa cifra por favor gracias”.

La directora de Metrolínea **YOLIMA ESPINEL BLANCO** expresa: “Ese dato para poderse responder puntual y hay que aclarar que en el caso de la gerencia de Metrolínea está estipulado por un acto administrativo de la alcaldía de Bucaramanga le daremos respuesta con la información para que lo puedan tener el dato”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Gracias, haber es muy lamentable que no me puedan dar esa información, entonces yo solicito permiso para retirarme porque realmente son evasiva lo que he recibido hasta el momento y la verdad si yo no sé cuánto gano, si muy difícil y tengo que esperar después enviarlo por escrito, es lamentable entonces con el cariño y el respeto que usted merece yo si le puedo decir cuales son mis honorarios, pero si usted tiene que hacer un estudio para darme esa respuesta,



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 30 de 47


difícil, usted tiene todo su derecho sin lugar a dudas espero que nos den esa información cuando usted considere pertinente pero siento que es insulso y que realmente no tiene sentido de quedarme más tiempo, si no nos van a dar información a respuestas directas, entonces presidente le solicito permiso para retirarme y agradezco a todos por la atención”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Permiso conseguido honorable concejal, sigue en su intervención doctora Yolima Espinel Blanco”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la directora de Metrolínea **YOLIMA ESPINEL BLANCO**.

La directora de Metrolínea **YOLIMA ESPINEL BLANCO** expresa: “Bueno, que triste buscar una excusa para poderse retirarse hacer una pregunta muy puntual en el medio del debate, entendiendo que se ha dado respuesta por escrito al cuestionario inicialmente enviado desde el concejo y segundo están atendiendo de manera puntual previo las manifestaciones o inquietudes que se han dado, pero entendido perfectamente. En ese sentido indicando que la necesidad de contar con un ente gestor implica que territorialmente se defina cuál va a ser, hoy en día pues se tiene la planta de personal que está definido que son 51 personas están hay seis vacantes que obviamente por la misma situación financiera, no se han cubierto lo que se está haciendo es que dentro de los funcionarios internos que pueden tener el perfil, se hace alguna convocatoria interna para que si algún funcionario tiene el perfil y la cumple con la experiencia pueda asumir ese otro cargo, pero sin dejar las funciones del otro cargo eso es lo que hemos venido haciendo para no vincular más personal externo por el momento y se ha mantenido una contratación de 20 personas como cps que son los que hacen todo el apoyo a la operación entendiendo, que esta operación inicia desde las 3:30 de la mañana así sea con 30 buses, pero desde las 3:30 de la mañana en patios se inicia la operación y se cierra casi a las 11 de la noche y es de domingo a domingo, sea festivo, sea lunes, sea sábado, esto pues nos genera que se tenga con esas 20 personas tengamos que rotarlos en los diferentes turnos y no solamente rotarlos a los diferentes turnos, sino que también tenemos que distribuirlos en toda la infraestructura en los bueno los tres municipios porque hoy no tenemos operación en Girón. Frente a la posibilidad de vender el lote de PQP para pagar las deudas, se tiene como antecedente que en el año 2019 el ministerio, digamos que al territorialmente le dijo a Floridablanca que si se quería avanzar como el recurso o el proceso inicial de ese de esa concesión no se dio y tuvo el audio arbitral, lo que se manifestó



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 31 de 47


por parte del ministerio del municipio era que para poder avanzar con la construcción tenía que darse en conjunto en una cofinanciación, pero pues tenía que darse el recurso entre las dos partes, un ministerio el gobierno nacional y municipio, entiendo que finalmente eso no pudo avanzar por la misma tema presupuestal y fiscal del municipio y hoy el lote hace parte o está incluido dentro está a nombre de Metrolínea no obstante ese lote al estar a nombre de Metrolínea hizo parte en todo el proceso de ley 550, hizo parte de la parte contable que entró en ese proceso así como se definieron las creencias también se definió cuál es la parte contable de la empresa, nosotros solicitamos al municipio un avalúo catastral del lote, lo que nos dijo el municipio es que ese avalúo estaba alrededor de 6.000 millones de pesos el lote como tal y estamos tramitando un avalúo comercial de la infraestructura que está construida, eso está en proceso y estoy esperando que la hubo me autorice el recurso para poder contratar que no es mucho, pero sí necesito la autorización de la humus para poder contratar ese avalúo comercial, sin embargo por algunas indagaciones así preliminares y teniendo en cuenta que la infraestructura que está construida, ya tiene un tiempo y no se, o sea, digamos es una parte inicial de algo probablemente no es mucho lo que se pueda rescatar es como las primeras indagaciones que se han hecho con algunos especialistas estructurales, sin embargo pues tenemos que esperar el avalúo comercial, pero lo que nos dicen así de manera informal es que pues más de 20.000 millones no puede dado el caso que la infraestructura se pueda recuperar, ese es el caso frente al lote, es decir que así jurídicamente que tiene su problema así jurídicamente se pudiera vender el lote, tampoco va a alcanzar para pagar la deuda adicionalmente ese lote tiene una afectación de uso que no permite venderlo no permite hacer darle una utilización diferente, al uso que ya está definido por parte del área metropolitana. Frente a la pregunta de por qué no llegar a un acuerdo con movilizamos, esto es algo que se generó y si bien es cierto que hoy los vehículos hoy se encuentran en el patio taller y ya llevan en el caso de los vehículos de movilizamos, ya llevan más de dos años más desde que inició el proceso, acá es pertinente indicar que ese proceso se dio por tema contractual el operador movilizamos, estaba tenía la obligación de garantizar la póliza de cumplimiento del servicio y contractualmente sin esa póliza no puede operar, o sea, es algo de ley algo establecido en el contrato y como se llegó el momento de hacer la renovación de la póliza y lo que tengo entendido es que no se la vendieron, por el riesgo que había y ellos creo que no tuvieron manera de pagarla en su totalidad, creo que no se financió finalmente como no pudo presentar la póliza de cumplimiento del servicio, el contrato de concesión era muy claro y decía que ante ese incumplimiento lo que indicaba era la caducidad del contrato y ese fue el procedimiento que se llevó a cabo, ante la caducidad la



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 32 de 47

empresa lo que decidió fue entrar a liquidación y cuando una empresa entra liquidación y hay un hay un proceso de secuestre, absolutamente nadie le puede meter mano a lo que el secuestre contempla, o sea, incluye en su proceso absolutamente nadie, ni el gobierno, ni un juez, nadie en ese momento el proceso la secuestre que llevó el proceso, puso vigilancia, hizo un inventario de equipos, aquí nadie me toca, nada nadie mueve nada y no se pudo no se pudieron utilizar es más hoy en día que ya ese proceso se surtió que la secuestre pensaba que eso hacía parte, lo iba a incluir como parte de los activos de la empresa para responderle a los trabajadores en el proceso de liquidación, tampoco se pudo dar porque resulta que esos esos vehículos estaban pignorados en el banco y el juez dijo, el dueño es el banco y esa es la realidad, o sea, ni siquiera los concesionarios son dueños de los vehículos, entonces esa es una de las situaciones por las cuales pues no se pudo negociar, ni buscar la manera de utilizar la flota de movilizamos y que ese proceso duró casi dos años, hace menos de un mes fue que el juez ya lo resolvió y ya dijo le dijo la secuestre esos vehículos entréguelos al banco, entonces acá digamos como para resumir toda esta situación, hoy tenemos que entender que la solución porque yo que he tratado qué mensaje le he llevado los concejos y a los usuarios a todos como actores de todo esto, aquí tenemos que olvidarnos del nombre de Metrolínea, o sea, el Metrolínea el nombre está satanizado y tenemos que empezar a entender que hay una modalidad del masivo y hay una modalidad del TPC que hay unos usuarios que esa modalidad del masivo por el hecho de ser cofinanciada con el gobierno nacional, necesita una cabeza necesita un titular y eso es de ley que debe tener un alcance de ente gestor y que acá, ya se han llevado más de 13, 14 años diciendo cuáles son los problemas y las consecuencias ya todos lo sabemos, sabemos qué es lo que pasa sabemos cuáles son las causas y ya conocemos cuáles son las consecuencias, aquí el llamado es a que todos los actores y es lo que vengo trabajando con el gobierno nacional y con el ministerio, es que esto ya tiene que ser una mesa nacional con todos los actores donde se defina la reestructuración de un transporte público para el área metropolitana, o sea, ya tenemos que dejar de hablar de Metrolínea y de satanizar de pronto los nombres sino que tenemos que entender, que hay que avanzar en una reestructuración del transporte público donde puedan coexistir y donde se pueda garantizar una integración de esa modalidad del masivo que puede atender la infraestructura, que ya fue cofinanciada y que haya una integración con la otra modalidad del transporte colectivo, que hoy pues tiene la capacidad de poder atender las cuentas en los diferentes municipios y que la integración de esas dos modalidades se reestructure de una manera tan eficiente que realmente garantice la cobertura y los niveles de servicio que hoy los usuarios están demandando, eso



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 33 de 47

hay que tener dos principios fundamentales, que yo hoy estoy diciendo casi que son cuatro principios que tenemos que tener en cuenta todos los actores, uno el uso de la infraestructura, la garantía del servicio, tres que hay que definir la situación jurídica y fiscal del actual ente gestor que es titular del sistema y el cuarto que hay que definir cuál va a ser esa figura jurídica que territorialmente los municipios van a definir, para garantizar o bien si quieren si quieren recursos del gobierno nacional o bien, si van a hacer solo recursos territoriales no se necesitaría ente gestor, esas son las dos esa es como la línea y el resumen de lo que hoy se tiene”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Gracias señor presidente, doctora quedó siempre con estos debates de Metrolínea queda uno como con un vacío, no tenemos todavía una luz clara a hacer una solución de fondo como se misma lo plantea e insistir que eso es un problema metropolitano y no es un problema uno solo, con la cifra que usted me da y si quiero que usted me responda porque el compañero se fue y él respondió por usted, pero no me ha dado respuesta quiero de su boca, el municipio de Floridablanca tiene un porcentaje de responsabilidad de esa deuda, usted hoy nos está hablando de 400.000 millones de pesos yo no sé cuánto es el porcentaje a mí la lógica me dice que debe ser por ahí el 3% y si es el, o sea, quiere decir que hoy Floridablanca debe 12 mil millones de pesos, casi que el valor de la deuda que hoy hicimos, porque somos un socio solidario exacto, no podemos ser solidarios solamente para lo bueno y para lo malo, entonces hasta luego no eso es un matrimonio que en el momento de la liquidación mitad y mitad tanto vienes, como deudas, entonces yo quiero que eso que le quede claro hoy al pueblo florideño, o sea, hoy estamos en deuda con 12 mil millones de pesos, no sé yo haciendo aquí un ejercicio matemático fácil de un 3% eso es uno. Dos yo insistí en el debate pasado el tema de las estaciones y yo sé que hablar de arreglos y reparaciones en un momento en una empresa con todas las deudas que tiene y con todos los problemas, pero es que las estaciones de Metrolínea se nos están volviendo un foco de inseguridad y yo insistí en estos debates de control político, incluida la gerente anterior que en el marco del paro nos dañaron todas las estaciones, pero que en el marco del paro también se hizo una reclamación de las pólizas, que también la anterior gerente me dijo que habían ya estaban haciendo el desembolso de esos dineros, no entiendo por qué no se han



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 34 de 47

arreglado esas estaciones, independientemente yo tengo algunos conocidos "fans" de Metrolínea, nosotros a veces somos muy imprudentes de hablar de Metrolínea y de todos los nombres feos que le ponen, pero es que a veces es fácil hablar mal de Metrolínea y del servicio cuando no lo usamos, pero conozco de muchas señoras, mamás cabezas de hogar, de muchos estudiantes, de muchos jóvenes que necesitan el servicio de Metrolínea para desplazarse pero lo que están pidiendo, no están criticando a Metrolínea como tal están criticando es que necesitan más buses y que necesitan el mejor mejorar el servicio, eso es lo que necesitamos realmente Metrolínea sumándole, a estas estaciones que pues están en un total abandono y ruina, entonces yo sí creería que quisiera que esas tres preguntas puntuales me las contestara hoy, qué va a pasar con esas estaciones, qué pasó con esos recursos que se reclamaron con los seguros en el marco del paro, por qué no hemos arreglado esas estaciones que nos deben servir de un punto de seguridad y mejor movilidad para no solo el municipio para todo el área metropolitana, dos Floridablanca sí es responsable sí o no porque pues vuelvo y digo el compañero contestó no pero a mí la lógica me dice otra cosa, o sea, hoy somos responsables de 12 mil millones de pesos de deuda nos explicó muy bien sobre el tema del lote y lo entiendo claramente ojalá le autorice para que pueda hacer usted y revisar ese precio porque una cosa es el valor comercial otro el valor catastral es de 6.000 millones de pesos el valor comercial más todo el abandono que haya además que es un foco también de inseguridad y un tema ambiental, tengo aquí ahorita una queja de una vecina cerca de esa estación de Metrolínea, una culebra gigante que se está pasando en estos momentos a un conjunto y le echan la culpa a los pobres arbolitos de que están en el colegio, la culpa no es del colegio, la culpa es de ese elote abandonado que está allá, además recordemos que Floridablanca es uno de los municipios con más problemas de dengue y que esos problemas de dengue son precisamente de todas esas obras inconclusas que tenemos en el municipio incluido Papi Quiero Piña que nos están generando un foco de contaminación, entonces yo siempre se lo he dicho a las gerentes de Metrolínea, se lo dije a la doctora Emilce creo que era que se llamaba, no quisiera estar en los zapatos de ustedes, tienen una responsabilidad muy dura están tratando de revivir un muerto y revivir muerto, creo que es difícil, pero seguir en la gestión es valiente es realmente valiente y más ser mujer todo el apoyo de parte mía, para poder que ojalá el municipio de Floridablanca tome conciencia la responsabilidad de lo que es un transporte masivo, nosotros no podemos vivir del pasado, es que vivir del pasado es muy chévere, todo lo pasado fue mejor pero el mundo evoluciona y tenemos como usted lo dijo, una infraestructura que ya por principio tenemos que mantenerla y tenemos que usarla, fueron muchos dineros públicos de todos los




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 35 de 47

Colombianos que se gastó ahí para que ahora en la noche de la mañana entonces queramos abandonarlo y no usarlos, entonces pues mi gerente sí quisiera que me respondiera puntualmente esas tres preguntas, sé que hay otras preguntas que no me la puede contestar ahorita, lo único que sí le pido es que por favor cumpla con los tiempos que ordena la ley, no como lo hacen muchos secretarios de esa administración, muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Señora gerente, yo sé que usted hace poco llegó al cargo porque aquí tuvo la oportunidad de estar la antigua exgerente de la entidad, pero hablamos de un tema demasiado sensible preocupante que es el transporte público del área metropolitana que considero que ya estamos por arriba del millón de habitantes, entonces si quiero que nos diga honestamente doctora si esta empresa tiene futuro, si Metrolínea es viable sí, cómo se van a solucionar esos problemas de estas deudas, porque yo veo que esto aquí nos hablaron de una cifra un debate, hoy en día estamos en otra lo cual parece bastante preocupante, pero lo que parece más preocupante doctora es que desafortunadamente un gran sector de la población ya tomó el hábito del transporte informal, es un tema que no se puede negar, es una situación que preocupa y como le digo esta deuda aquí nos hablaron últimamente una deuda de alrededor de los 300.000 hoy ya va en 400.000 entonces quién sabe el próximo debate de esta deuda cuánto esté y lo que más nos preocupa si saber si hay una esperanza, si el sistema como tal puede sí, ser auto sostenible y pagar estas deudas, en verdad que sí quisiera que usted ya que tiene un tiempo y yo creo que ya se pudo sentar a mirar cifra nos respondiera esto, doctora si en realidad hay una ilusión hay una esperanza de que esta empresa pueda salir a flote y que le pueda cumplir el sueño cuando se creó con bombos y platillos, pero hoy en día la realidad es otra yo sé que usted no lleva mucho tiempo en el cargo, pero sí ya debe estar enterada de las cifras del recaudo el sistema operación y la deuda que usted recibió esta entidad, entonces sí nos gustaría como florideño que nos pueda responder esta situación, pero sobre todo como le digo doctora muy preocupante que ya no soy de la población se creó el hábito del transporte forma es un tema que no podemos negar, le agradezco mucho señor presidente por haberme conseguido el uso de la palabra”.




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 36 de 47

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la directora de Metrolínea **YOLIMA ESPINEL BLANCO**.

La directora de Metrolínea **YOLIMA ESPINEL BLANCO** expresa: “Doctora blanco tiene el uso de la palabra muchas gracias nuevamente, el ente gestor es una S.A. jurídicamente y comercialmente en Colombia cuando una S.A. va liquidación lo que está contemplado en la norma es o en la ley, es que los socios responden hasta por el monto de sus aportes ante un escenario de liquidación, un escenario de liquidación de una figura jurídica normal, acá lo que está aclarando la superintendencia es que está si bien es una figura jurídica que es una empresa industrial y comercial del estado, el hecho de haber sido creada para garantizar un servicio público esencial como lo es el transporte, no es una figura normal que ahí hay que empezar a entender otra situación, si hablamos de una figura jurídica va una liquidación, se hace la revisión de cuánto fue el monto de los aportes, hoy entendiendo que el municipio de Bucaramanga por ser el mayor accionista tiene la mayor proporción de los aportes y en ese sentido, va la proporcionalidad de los otros municipios pues es claro en un principio que los accionistas todos, entrarían a responder hasta por el monto de sus aportes en el proceso de liquidación, lo que pasa es que no sabemos cómo la superintendencia de transporte porque pues es lo que está advirtiendo, vaya a direccionar esto posteriormente porque lo que está diciendo es que en las diferentes comunicaciones que les hace llegar a los concejos, es que esta no es una figura industrial y comercial del estado normal, que esta tiene otras implicaciones y pues ahí sí es lo que no es claro y digamos mal haría yo en responder por algo que la superintendencia tiene que hacerlo, me refiero únicamente a lo que hasta el momento la superintendencia ha dado respuesta y a lo que hasta el momento digamos jurídicamente se tiene ante un proceso de liquidación normal, y la otra opción que sería de capitalizarlo hay que entender cuáles sería el alcance de darle la capitalización, pero eso frente la liquidación y de cuánto sería la responsabilidad, no obstante el riesgo jurídico que hay qué, es lo que se está evaluando y es lo que pues desde el concejo de Bucaramanga se quiere analizar, por eso daba la línea inicial de que la superintendencia había dicho si la opción es liquidar no es la única, tendrán que buscar una figura jurídica que sea la titular, territorialmente lo definen como si quieren recursos de cofinanciación, recursos del gobierno, tienen que tener un ente gestor la ley lo dice si no quieren recursos del gobierno creen cualquier otra figura jurídica con cualquier alcance que le quieran dar y le dan manejo territorial, utilícenme la infraestructura y garanticenme el servicio y el gobierno no entra más en participación financiera, cuál es el riesgo jurídico de acabar un ente gestor y crear uno



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 37 de 47

igualito, es que digamos se puede haber como una defraudación a los acreedores y es lo que jurídicamente hay que evaluar y ya la decisión por eso es que empezó a vincular a los concejos porque finalmente ya es una decisión de los entes territoriales lógicamente en cabeza de los alcaldes, pero detrás de los alcaldes están los concejos, que son los que es que lo aprueban y lo autoriza hoy en día cuál es el procedimiento y qué es lo que pues de acuerdo a la norma que se ha podido evaluar es lo que lo que se va a proceder, hoy en día hay unos estados financieros de la empresa que reflejan una causal de disolución esos estados financieros yo los voy a llevar a una asamblea de accionistas, donde están todos los municipios y el gobierno nacional, para que decidan qué van a hacer, o sea, esta es la situación de la empresa y en una asamblea de accionistas de esta empresa, se tendrá que que decidir los accionistas en cabeza también con el gobierno nacional y una vez la decisión esté tomada de cualquiera de estas líneas ya cada alcalde tendrá que ir a sus concejos a que les autoricen o les apruebe qué es lo que la superintendencia está diciendo hoy y las estaciones, eso hace parte digamos dentro de la toda la reestructuración del transporte público que se tiene que dar como solución de fondo, hablando ya no de Metrolínea como lo hablaba en un principio sino entendiendo que hay dos modalidades dentro de esa reestructuración se tiene que contemplar, cuatro componentes. El primero que es la infraestructura que ya no va a requerir una inversión tan grande como una en una construcción inicial pero si requiere de una recuperación a lo que hay, eso pues está definido y hay como una evaluación estimada de cuánto puede valer la recuperación de la infraestructura en cada uno de los municipios, el otro componente es poder garantizar las conexiones viales que se requieren para hacer la operación en los diferentes portales y estaciones que hoy se tiene alguna debilidad, caso puntual del norte de Bucaramanga y de Girón, el otro componente se debe garantizar la flota y el otro componente es la tecnología, eso hace parte de la reestructuración entendiendo que esto ya hoy se sabe y ya hay muchos estudios que definen que pues la inversión inicial del capes la debe asumir el estado a través de una cofinanciación para que sea ya simplemente la operación y que la operación lo que conocemos como el opex se pague con la tarifa, eso hace parte de la reestructuración.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Doctora pero lo que yo hablaba de las estaciones era específicamente lo que paso al paro nacional y que creo que



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 38 de 47

en el debate anterior también lo expuse qué pasó con esos seguros, se reclamaron porque el anterior gerente me dijo que estaba en el proceso de la reclamación, o sea, si se giraron esos recursos porque veo que las estaciones siguen igual, se supone que si hubo una reclamación y llegaron esos recursos lo que se debería hacer es arreglar las estaciones y hoy vemos que las estaciones siguen igual o peor, cada vez deteriorándose más y es un foco inseguridad, entonces no solamente nos está permitiendo estas estaciones para el servicio de Metrolínea sino que nos está sirviendo para la inseguridad del municipio en especialmente las estaciones de Floridablanca, pero eso está pasando en todo el área metropolitana entonces quería era que me respondiera un poco sobre si esas pólizas se hicieron reclamos sí o no, si se giraron los recursos sí o no, y si se van a usar para arreglar las estaciones que se dañaron por el marco a través de lo que sucedió en el paro nacional, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la directora de Metrolínea **YOLIMA ESPINEL BLANCO**.

La directora de Metrolínea **YOLIMA ESPINEL BLANCO** expresa: “Gracias tengo entendido que sí se hizo la gestión con las aseguradoras y se giró el recurso cierto y se destinó operación para el mantenimiento y la recuperación hasta donde alcanzaron los recursos”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al señor **HELI FIALLO OVIEDO**.

El señor **HELI FIALLO OVIEDO** expresa: “Gracias señor presidente, haber sobre las estaciones ya la ingeniera acaba de dar la respuesta respecto al seguro, pero nosotros como sindicato hemos siempre tenido la preocupación no solamente la parte laboral nuestra, sino que el sistema, porque es que el sistema en realidad pertenece a todos los municipios pertenece a la comunidad porque es un servicio público y en cuanto a las estaciones, nosotros como sindicato tuvimos que recurrir a que todos los municipios de una u otra manera nos colaborara, porque es que esas esas estaciones no solamente fueron vandalizadas en una parte en Bucaramanga, fueron hoy en día estamos peor, porque están siendo saqueadas están todos los delincuentes de la calle, las personas de la calle e inclusive yo creo que hay una banda especializada en que esas personas indigentes roben las estaciones porque es que eso están hechas o están elaborados construidas la estructura están en aluminio y en acero inoxidable, es un material bastante valioso y se lo están



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 39 de 47

robando todos los días, todos los días no hay un solo día y nosotros como sindicato pasamos una carta, una solicitud a todos los municipios del área metropolitana y la pasamos también a la policía, al departamento de la policía de la cual solamente recibimos respuesta de la alcaldía de Bucaramanga en cabeza del director de la policía y nos facilitaron porque lo solicitamos como un derecho constitucional y de ley, donde la policía debe brindar seguridad para todos los ciudadanos, no solamente para que le paguen contratos para cuidar estaciones donde solamente mandan a los bachilleres o a los auxiliares, eso es lo que venían haciendo, entonces la respuesta fue enviarnos 10 unidades de las cuales uno era el jefe, bueno se me olvidado el nombre el rango, es un rango menor y los auxiliares y hoy por hoy tenemos solamente cuatro personas y que solamente las están colocando en la parte que es de Provenza y sus alrededores, es decir tenemos toda el sistema descuidado, no tenemos cámaras suficientes, las pocas que hay no abarcan para vigilar todas las estaciones y los ladrones ya saben a qué horas y en qué momento van a robar, nosotros por parte Metrolínea se tienen una vigilancia pero esa vigilancia no es suficiente, tenemos pocas unidades de vigilantes y nosotros los de operaciones, hasta los operadores los conductores hemos tenido que ponernos la camisa para hacer de vigilantes, hacer de todos de hecho hemos sido agredidos, yo personalmente la semana pasada lo fui por un delincuente con otro compañero nos agredieron, para evitar que se robaran la estación, entonces la solicitud es para que cada municipio nos colabore también en cuidar ese patrimonio, porque eso es patrimonio de cada municipio eso vale y entre más días dejemos descuidado eso cada día va a ser peor para la reparación de esas estaciones, de hecho yo he pasado unas propuestas en Metrolínea, espero ingeniera lo tenga en cuenta es mejor antes de que desmantele completamente esas estaciones con ese material valioso, desbaratarlas hacer un negocio buscar la viabilidad de ese negocio, vender el aluminio, vender él y vender el acero y poner unas mallas mucho más económicas pero más seguras, las mallas que tiene hoy en día esas estaciones después de que fueron vandalizadas fue propuesta mía yo esperaba unas mallas mejores, pero bueno por lo menos esas mallas han evitado que la catástrofe sea mayor porque antiguamente partían todos los vidrios, que esos vidrios son de un valor bastante exorbitante, esa es la propuesta señor presidente gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “A usted don Heli Fiallo Oviedo del sindicato, tiene el uso de la palabra doctora Yolima Espinel Blanco para terminar ya su intervención”.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 40 de 47

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la directora de Metrolínea **YOLIMA ESPINEL BLANCO**.

La directora de Metrolínea **YOLIMA ESPINEL BLANCO** expresa: “Gracias presidente pero ya yo había terminado con la intervención”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Terminadas las intervenciones de antemano, agradecerle a los presentes en este debate de control político a la doctora de Yolima Espinel Blanco gerente Metrolínea, a su equipo de trabajo, a los delegados de la personería, contraloría que se hicieron presentes al representante del sindicato Heli Fiallo Oviedo, al señor William Sánchez Cortés veedor, al señor Álvaro Bautista por estar hoy en este debate”.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.


El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 41 de 47

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Gracias señor presidente debido a las conclusiones del debate del día de hoy, señora secretaria vemos un comunicado a la superintendencia para que nos expliquen y nos digan, y nos resuelvan las dudas que tenemos sí Floridablanca qué responsabilidad hay, qué porcentaje tiene de la deuda que tiene Metrolínea, porque no la tenemos clara somos responsables de 12.000 millones de pesos sí o no, o cuál es el porcentaje porque es que no quedamos claros hoy con esto, con una gran preocupación casi que el valor del préstamo que se sacó en el municipio, entonces es increíble, necesitamos tener claridad con el pueblo florideño con respecto a este tema entonces le agradezco señora secretaria me colabore con este comunicado hacia los superintendencia, para poder tener claridad y poder seguir comunicándole a la opinión florideña de cuál es el estado real, financiero de nuestro municipio, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Quiero oficialarle hacienda y a revisiones fiscales, que son los que recaudan el dinero a la administración, preguntarles de una manera cuál es el contrato o convenio que tiene con una empresa de terceros para recaudar dinero, cuando existe en la administración una oficina directamente para recaudar, porque se está cometiendo un daño fiscal, si vamos a revisar no hay contratación de personal en esa oficina para hacer estos recaudos, pero sí contratan un tercero u otra empresa para que recauden dineros de impuestos a la administración, quiero preguntarles que me envíen ese convenio, ese contrato con esa empresa y cuánto es el porcentaje que se le paga a la empresa por el recaudo que hagan, entonces para que por favor señorita Nelly me le puede enviar ese oficio al secretario de hacienda y a las revisiones fiscales para que me puedan dar pronta respuesta, te agradezco mucho por la información y gracias muy amables por confiar mucho la palabra y desearles un buen día a todos”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “A usted honorable concejal, señora secretaria tomar atenta nota de la solicitud en su orden




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 42 de 47

tiene el uso de la palabra honorable concejal Junior Sequeda”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Gracias por darme el uso de la palabra y discúlpeme por haber llegado tarde y de pronto por ayer no estar en el debate de prensa, pero por temas de salud no he podido hasta hoy puedo asistir, voy a iniciar este uso de la palabra con una frase que anda diciendo la compañera Laura Molano en todo Floridablanca que “yo soy el líder, el líder del equipo de los perdedores de Floridablanca” yo recuerdo que en el 2020 cuando iniciamos en enero aquí fuimos electos 19 concejales y que a título personal, yo no tomo el concejo como título hablar cosas personales pero solamente voy a hacer este comentario, yo solamente me he lanzado una vez al concejo municipal una sola vez y afortunadamente gracias a Dios no me quemé sí, que yo esté en una posición seria con el alcalde municipal porque creo que está haciendo las cosas mal, eso no le da crédito a nadie para que diga que es que yo antes le recibía, que antes le votaba y que antes sí estaba acorde con el alcalde, porque si alguien tiene alguna prueba de que yo he recibido un centavo por parte de la administración municipal para votar algún proyecto, que me denuncie o si tiene alguna prueba que lo hagan, porque yo sé que no es así, debido a esto señor presidente quisiera me dijese si en este periodo de sesiones extraordinarias también se nos va a tomar el pelo con respecto al tema de la citación de tránsito y transporte, es que se aplazó y para mí es muy importante porque sinceramente no solamente lo he dicho yo sino lo han dicho varios compañeros, el tema de la semaforización, el tema de la de la demarcación de los de las señales de tránsito, el tema vial como tal en Floridablanca está vuelto absolutamente nada y pasa y pasa el tiempo y no tenemos respuesta alguna, por ejemplo el viernes 21 tenemos, veo que no teníamos ningún debate ahí hubiéramos podido haber citado al señor Ferley González para que viniera, porque ya por lo visto por lo visto no se va a citar y es un tema bastante álgido yo quiero felicitarlo porque se reprogramó por tercera vez el tema de la seguridad porque no solamente en Floridablanca se está presentando problemas de seguridad, sino todo el área metropolitana y hay que actuar de manera conjunta, entonces señor presidente el miércoles 26 veo que no se tiene ninguna citación y me parecería correcto que se citara tránsito y transporte, porque si no créame que eso no va a poder, aquí nosotros estamos aceptándole excusas simples y estúpidas perdóname que le diga a los secretarios de despacho, que qué días Jaime



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 43 de 47

Ordóñez venga y nos aplace un debate de control político, que porque que iba a ser delegado del señor alcalde en la junta de la CDMB cuando el alcalde de Floridablanca estaba en la ciudad entregando relativamente o visitando o haciendo política, porque en eso es que se la pase al alcalde con el representante Álvaro Rueda, mirando unas obras y no sé si eso es excusa para que Jaime Ordóñez no venga un debate de control político con las entidades de socorro y de seguridad para tratar el tema de seguridad en el municipio, uno debe tener un poquitico de conciencia y ser responsable porque le siguen tomando el pelo a este concejo municipal con la suspensión de los debates de control político, entonces el 26 no tenemos absolutamente nada, pero yo no yo no entiendo cuál es el afán de que no venga el director de tránsito aquí a este concejo, no entiendo cuál es el afán de que Ferley González no venga aquí a la a que nos diga cómo está el tema de movilidad, qué pasó con el contrato de pintura qué pasó con el contrato de señalización, qué pasó con el contrato de la renovación de la licencias, qué pasó con tránsito y transporte porque es que yo me he reunido y hablado con los del sindicato ya han tenido problemas hasta para el pago de la seguridad social de los funcionarios, o sea, para nadie es un secreto que tránsito y transportes a hoy es la peor entidad que tiene el municipio de Floridablanca, pero nosotros necesitamos que nos digan qué es lo que está pasando con esta entidad, pero si no lo hacemos créame que estamos en el lugar equivocado señor presidente. Como segundo tema es vergonzoso, aquí estuvimos en un debate cuando vino el director del Sisbén y hablábamos de que estaban utilizando la oficina del Sisbén para fines políticos, pero con el transcurrir de estos días nos estamos dando cuenta que no solamente es la oficina del Sisbén, ayer y eso quiero que la personería lo tenga bastante claro, ayer o estos días el alcalde municipal se la pasa visitando las obras que está realizando, pero detrás de cada obra lleva un candidato al concejo, así como ese día a los ojos le dije al director del Sisbén que la oficina del Sisbén estaba trabajando al extesorero Gilson Aguillón y al director de la Sergio caballero la oficina de infraestructura también le están trabajando a ellos, no lo digo porque tenga celos políticos porque afortunadamente fui elegido concejal en oposición, voté por María Mercedes Muñoz a la alcaldía y nos quemamos y bueno, de pronto Floridablanca se perdió de una gran dama, pero sí es bastante preocupante y vergonzoso que utilicemos las instituciones y la secretaría de despacho para hacer política, entonces señora delegada de la personería yo quiero que se le inicie una investigación o se le inicie un proceso, o un seguimiento se le haga un seguimiento al alcalde municipal, ustedes pueden hacerlo él es funcionario público, a los secretarios de despacho de Floridablanca que están utilizando las oficinas y la secretarías de despacho para hacer política y yo le solicito señora secretaria que



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 44 de 47

esta solicitud que estoy haciendo de manera formal aquí en este recinto, se le envíe copia a la procuraduría general de la nación, porque es que si la personería no actúa, hay que buscar una instancia más alta para que para que se inicie esta investigación, porque no puede ser que con la plata de los floreños se haga política, la plata de los florideños es para los florideños, la plata de los impuestos es para que tenga mejores vías, es para que le entregue el PAE a todos los niños es para que se hagan mejoras en las instituciones educativas, es para que el servicio alumbrado esté bien, es para que tránsito y las vías estén muy bien, pero aquí están utilizando la plata de los florideños es para campañas políticas entonces señor presidente yo le agradezco tenga mi solicitud para que el día 26 se cite al señor Félix González, porque ellos ya tienen el cuestionario desde hace unos días, desde hace más de 20 días que se citaron, entonces para ver si se puede reprogramar esta situación y se puede vincular en este cronograma de citaciones de debates de control político, muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “A usted honorable concejal, queda ha informado por estrados que el día 21 no se citó a ningún debate debido a que todas las entidades públicas hicieron un trabajo o día de compensación, los días sábados incluyendo al concejo municipal entonces el día 21, viernes no trabaja ninguna de las entidades públicas, creo que a nivel departamental, municipal, ninguna está trabajando porque ya hicieron el día compensatorio un sábado al igual que el concejo municipal o funcionarios y de igual manera el día 26 solicitó el honorable concejal Germán Durán que se hiciera la condecoración a el comandante de la policía nacional, lo había solicitado con anticipación y por eso no se pudo agendar más debates de control, porque ya está solicitud en la había hecho en anticipación de entregar la máxima distinción del comandante de la estación policía Bucaramanga, señora secretaria entonces tener en cuenta las solicitudes realizadas por el honorable concejal Junior Sequeda, tiene una interpelación concejal”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Gracias presidente queda el 31 yo creo, oiga y qué chévere nosotros aquí en Floridablanca perdóneme que no quedamos sino 3 concejales acá, haga 4 con el presidente



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 45 de 47

vamos a darle una condecoración al general de la policía y nosotros en temas de seguridad estamos rajados, es que vamos a condecorar por qué vamos a condecorar a un general de la policía, cuando el municipio está en caos de seguridad, sería importante creería yo que se citara o se invitara a ese general de la policía a que viniera el debate de seguridad el 24 y que viniera y nos mostrara qué está haciendo la policía metropolitana por Floridablanca y con gusto en dos días después lo condecoramos, pero que venga y nos diga cuáles son los planes de choque, cuáles son los planes que está utilizando la policía, pero nosotros venir a condecorar un funcionario, por quedar bien cuando el municipio no solamente en el casco antiguo sino en la Cumbre, en la Trinidad, en Valencia, en Cañaveral robos permanente, homicidios permanente, transporte ilegal permanente, mejor dicho el municipio está en un caos en el tema de seguridad y nosotros vamos a condecorar al general a mí me gustaría saber esa condecoración como por qué es, mañana me irán a echar la policía encima me van a decir que es que yo estoy en contra de ellos, de la condecoración pero que me lo echen encima porque venir nosotros a condecorar una persona, invitarlo también señor presidente señora secretaria es tan amable que para 24 venga a ver si puede venir el señor general que se va con decorar, porque si puede venir a la condecoración, me imagino que puede venir al debate de control político el 24 de seguridad, para que nos digan qué ha pasado con los frentes de seguridad, para que nos digan qué está pasando con el trabajo mancomunado y transversal o paralelo que tienen que hacer la policía con los frentes de seguridad con la comunidad, para eso es que nosotros necesitamos el general acá, para venir a darle una condecoración, yo respeto y yo creo que yo voté positivo para esa condecoración algún día pero sí me gustaría señor presidente que por parte está corporación se invite a este general el día 24 de Julio para el debate de seguridad que se va a presentar en el municipio y que si es tan amable el sábado 29, 30 al 31 es el lunes para el 31 que todavía es mes de julio, podríamos citar al director de tránsito, muchas gracias y perdóneme que yo me meta en sus buenas ocupaciones y buenas labores”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Señora secretaria hacer los fines pertinentes y hacerla llegar al concejal quien presentó la proposición, cómo fue aprobada para este tema pertinente de esta condecoración solicitada por el honorable concejal Germán Durán Useda, tiene el uso de la palabra honorable concejal Milady Tovar”.




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 46 de 47

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Gracias señor presidente, gracias por darme nuevamente la palabra se me olvidó un oficio señora secretaria que me colabore urgente, resulta que me colocan en este momento, bien temprano en la mañana un denuncia o una solicitud más que denuncia de una culebra que está rondando por la calle 200, es una culebra bastante grande aparentemente trataron de agarrarla, pero no fue posible y parece ser que se pasó hacia las instalaciones del colegio reina de la paz, alrededor de la 200 ocurriendo, inmigraciones de diferentes especies animales, como faras culebras, micos y esto se ve de la tala discriminada de las licencias que está dando la misma CDMB mal manejadas, porque yo lo dije en ese entonces pues no estoy en contra de 100% las talas, hay talas que uno sabe que para el famoso desarrollo habría que hacerlas, pero hay talas que definitivamente no se pueden permitir o no se deberían haber permitido como fueron los árboles que talaron en la calle 200, en los cuales estos árboles tenían una veda y en los cuales la CDMB levantó esta veda para que fueran talados y aquí vienen las consecuencias de lo que está pasando en la calle 200, entonces es un oficio señora secretaria a la CDMB, a la policía ambiental para que esos llamados que están haciendo la comunidad, llamaron a la comunidad desde las desde las 6 de la mañana la policía ambiental y la respuesta de la policía ambiental es que no podían ir que esperaran un momento, una culebra no podemos decirle oiga espere que llegue la policía, entonces cuál es el camino o cuál es la ruta de atención en Floridablanca cuando aparece en este tipo de especies animales para poder tener ese control en la policía ambiental, es los bomberos en la CDMB, es quién no hay quien responda que es lo más importante y se supone que tenemos una máxima autoridad ambiental que es la CDMB, pero que nunca aparece por Floridablanca, entonces señora secretaria envíale este oficio a la CDMB con copia a la policía ambiental con copia a los entes de control especialmente personería y que nos digan claramente cuál es la ruta de atención para la florideños o cuál es el número que van a atender cuando pasen esa situación y solicitar una visita de inspección a esta zona de la calle 200, para el control de estos animales que se están que están pasando y obviamente esto es una consecuencia de la tala indiscriminada que estaba sucediendo alrededor de la calle 200, entonces por favor con urgencia porque tenemos le voy a mandar el video que me pasaron de la culebra y lo más delicado de todo, es que si la culebra realmente se pasó para el colegio reina la paz recordemos que tenemos niños, niñas y adolescentes ahí en el colegio y ojalá no pase a



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.109</p>	Código: 110-01-05
		Página 47 de 47

mayores este tema, entonces sí se debe hacer una inspección urgente por parte de la CDMB de la policía ambiental en todo este sector para poder controlar esos animales y ojalá lo lleven y los dejen en el sitio que deben ser de ellos, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Señora secretaria tomar atenta nota de las solicitud realizadas por la honorable concejal Milady Tovar”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

La Secretaria General (E) informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 10:40 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 20 de Julio del 2023 a las 8:00 A.M.



NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA
Presidente



LUZ NELLY BAÉZ
Secretaria General (E)

Elaboró: Jaime Rueda
Revisó: Saily Villarreal

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6497550 Fax: 607 6497550 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

